

XXXIII CROSS SAN JUAN EVANGELISTA - III CROSS POPULAR

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE 10 am - SONSECA 2011

XXIV CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CROSS CORTO

REGLAMENTO DE LA PRUEBA:

ARTÍCULO 1: La Concejalía de Juventud y Deportes del Exmo. Ayuntamiento de Sonseca organiza, junto con el Club Polideportivo Evangelista, el XXXIII Cross San Juan Evangelista en Sonseca el día 4 de Diciembre de 2011, a partir de las 10:00 horas en el circuito de San Gregorio.

ARTÍCULO 2: Las pruebas a celebrar son las siguientes:

10:00 AM	Veterano Masculino (cat A: 35-39 años / cat B: 40-44 años/ cat C)	4.550 m.	1A		2C
10:01 AM	Veterano Femenino (cat A: 35-39 años / cat B: 40-44 años/ cat C)	3.000 m		1B	1C
10:20 AM	Infantil Femenino (1999-2000)	1.100 m.	2A		
10:30 AM	Infantil Masculino (1999-2000)	3.000 m.		1B	1C
10:45 AM	Cadete Femenino (1997-1998)	2.550 m.	1A		1C
11:00 AM	Cadete Masculino (1997-1998)	4.550 m.	1A		2C
11:20 AM	Juvenil Femenino (1995-1996)	3.550 m.	1A	1B	1C
11:20 AM	Junior Femenino (1993-1994)	3.550 m.	1A	1B	1C
11:40 AM	Juvenil Masculino (1995-1996)	5.550 m.	1A	1B	2C
11:40 PM	Junior Masculino (1993-1994)	5.550 m.	1A	1B	2C
12:05 PM	Alevín femenino (2001-2002)	1.100 m.	2A		
12:15 PM	Alevín Masculino (2001-2002)	2.000 m.			1C
12:25 PM	Benjamín Femenino (2003-2004)	550 m.	1A		
12:30 PM	Benjamín Masculino (2003-2004)	1.000 m.		1B	
12:40 PM	CROSS CORTO FEMENINO (1992, 1991 y siguientes)	4.000 m.			2C
13:00 PM	CROSS CORTO MASCULINO (1992, 1991 y siguientes)	4.000 m.			2C
13:20 PM	Cross Popular. Masculino y Femenino.	3.000 m.		3B	

ARTÍCULO 3: Las pruebas serán controladas por el comité Regional de Jueces de Castilla la Mancha.

ARTÍCULO 4: Las inscripciones deberán tener entrada en el fax 925383050 del Pabellón o al e-mail: crossonseca@hotmail.com hasta el día 1 de Diciembre, indicando nombre, apellidos, año de nacimiento, club y número de licencia, hasta las 20:00 h. Los teléfonos de información serán el 925383050 y el 600098331; así como la página web www.sonsecavirtual.es. Todo aquel atleta con licencia federativa por Castilla la Mancha que desee participar en el “Campeonato autonómico de clubes e individual absoluto de cross corto” deberá hacerlo a través de la Federación Regional de Atletismo según establece su circular 33/2011.

ARTÍCULO 5: Todos los atletas participantes deberán tener en vigor la licencia federativa o escolar para la presente temporada, siendo absolutamente necesario que figure en la hoja de inscripción el número de dicha licencia. El Cross Popular está abierto a cualquier participante debido a su carácter popular, sin necesidad de estar federado.

ARTÍCULO 6: Se establecerá una clasificación individual. En las pruebas Juvenil-Junior Femenino y Masculino, de salida conjunta, se realizará una clasificación conjunta y otra dividida por categoría. Los resultados oficiales de la competición se publicarán el mismo día en la página web de la organización: www.sonsecavirtual.es.

ARTÍCULO 7: Se establecerá cámara de llamadas para la prueba de Cross Corto.

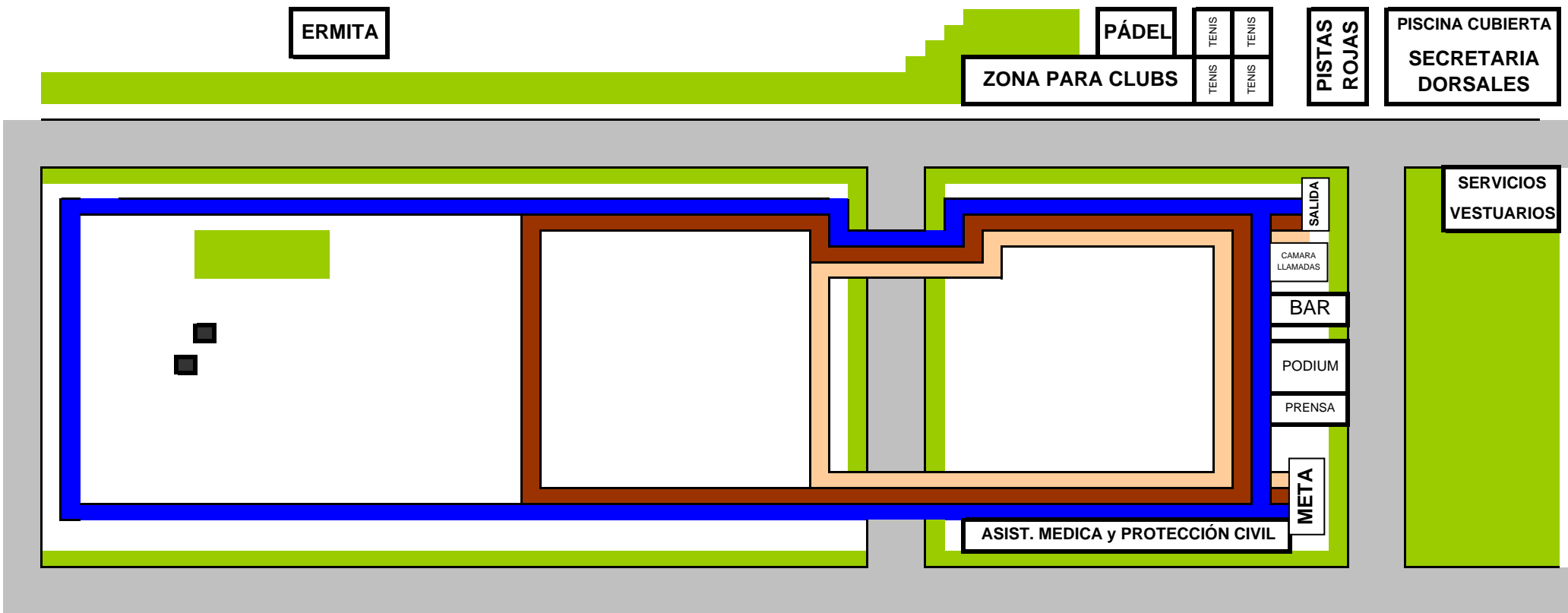
ARTÍCULO 8: Será descalificado todo atleta que no cumpla con las distancias marcadas y desacate las órdenes de los jueces.




ARTÍCULO 9: La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños que pudieran causar o causarse los participantes, salvo los derechos que correspondan por la M.G.D.

ARTÍCULO 10: Todo lo no previsto en el presente Reglamento, se resolverá bajo el de la F. I. de Atletismo.

ARTÍCULO 11: Todo Atleta clasificado en los primeros lugares deberá tener dispuesta la documentación acreditativa de su edad, en caso de que la organización se lo requiera.

CIRCUITO PERMANENTE DE SAN GREGORIO CROSS SONSECA



- CIRCUITO A  550 M.
- CIRCUITO B  1.000 M.
- CIRCUITO C  2.000 M.